ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO POLITECNICO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón, Ph.D. Alberto Celi, Ing. Tarquino Sánchez, Mat. Ruth Cueva, Ing. María Hallo, Ing. Ximena Hidalgo, Ph. D. Ernesto de la Torre, Ing. Antonio Bayas, Ing. Tania Acosta y Sr. Byron Caiza.

Constatado el quórum, a las 15h07, el Ing. Jaime Calderón Segovia, instala la sesión.

1. Lectura y Aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria del Consejo Politecnico de 15 y 17 de septiembre del 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre el oficio No. CES-PRO-2015-1006-O de 18 de septiembre de 2015 mediante el cual se solicita un informe jurídico pormenorizado respecto de la Resoluciones 276 y 277 adoptadas en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 07 de septiembre de 2015.
3. Memorando No EPN-FCD-2015-0821-M de 18 de septiembre de 2015 suscrito por el Ph. D. Marco Calahorrano Recalde, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: Resolución Consejo de Facultad (pedido de apoyo institucional Físico Aníbal Cruz).
4. Memorando No. EPN-FCD-2015-0785-M de 17 de septiembre de 2015 suscrito por el Ph. D. Marco Calahorrano Recalde, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: Resolución Consejo de Facultad (solicitud de reintegro del Dr. Francisco Lara Dammer).
5. Memorando No. EPN-FISD-2015-0763-M de 08 de septiembre de 2015 suscrito por la Ph. D. Jenny Torres Olmedo, Decana (s) de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, con asunto: Anulación de solicitud de licencia con sueldo y acción de personal No. 0939-2015, de la Ing. Maritzol Tenemaza.
6. Memorando No. EPN-FIEED-2015-0725-M de 16 septiembre de 2015 suscrito por el Ph. D. Jesús Játiva, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto: Resultados de 2 concursos de merecimientos y oposición del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
7. Memorando No. EPN-FEPON-0060-M de 18 septiembre de 2015 suscrito por la Srta. Johanna Barros, Presidenta de la FEPON, con asunto: Orden del día, subsidio de la cafetería.
8. Memorando No. EPN-CD-2015-0104-M de 10 de septiembre de 2015 suscrito por el Ing. Tarquino Sánchez MBA., Presidente del Consejo de Docencia, con asunto Resoluciones 099-CD y 107-CD - Políticas de Docencia y Plan Estratégico de la EPN 2014-2018.
9. Varios.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar los puntos del mismo:

Punto 1.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL * SECRETARIA GENERAL *

296. Se da lectura al Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria del Consejo Politecnico de 15 y 17 de septiembre del 2015 y se **RESUELVE** aprobar el acta con el voto favorable de los integrantes del Consejo y la abstención de la Ing. Tania Acosta por no haber asistido a la sesión.

Punto 2.

Conocimiento y Resolución sobre el oficio No. CES-PRO-2015-1006-O de 18 de septiembre de 2015 mediante el cual se solicita un informe jurídico pormenorizado respecto de la Resoluciones 276 y 277 adoptadas en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 07 de septiembre de 2015.

Se solicita al señor Director de Asesoría Jurídica exponer su criterio respecto de la denuncia presentada por los Profesores de la Institución y del oficio remitido por el CES.

El señor Rector señala que se remitirá al CES el informe de la Dirección de Asesoría Jurídica requerido por el CES en su oficio No. CES-PRO-2015-1006-O de 18 de septiembre de 2015, el Acta de Resoluciones de las sesiones de 07, 15 y 17 de septiembre de 2015 así como las grabaciones de antedichas sesiones.

La Ing. Ximena Hidalgo mociona reformar las resoluciones 276 y 277 adoptadas en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 07 de septiembre de 2015, por la siguiente propuesta:

Reformar la resolución No. 277, derogando el requisito indicado en la disposición c).

297. Se **RESUELVE** con el voto favorable del Ing. Jaime Calderón, Ph.D. Alberto Celi, Ing. Tarquino Sánchez, Mat. Ruth Cueva, Ing. Ximena Hidalgo, Ph. D. Ernesto de la Torre, Ing. Antonio Bayas y Sr. Byron Caiza y las abstenciones de la Ing. María Hallo y la Ing. Tania Acosta, reformar la Resolución No. 277 adoptada en sesión ordinaria de 07 de septiembre de 2015.

298. Se **RESUELVE** con el voto favorable del Ing. Jaime Calderón, Ph.D. Alberto Celi, , Mat. Ruth Cueva, Ing. Ximena Hidalgo, Ph. D. Ernesto de la Torre, Ing. Antonio Bayas y Sr. Byron Caiza y las abstenciones de la Ing. María Hallo, Ing. Tarquino Sánchez y la Ing. Tania Acosta reformar la resolución No. 276 adoptada en sesión ordinaria de 07 de septiembre de 2015, modificando el calendario electoral a partir de la recepción de documentos e inscripción de las candidaturas.

Convocatoria a elecciones	7 de septiembre de 2015
Publicación del Registro Electoral	Hasta las 18h00 del miércoles 9 de septiembre del 2015
Observaciones al Registro Electoral	Hasta las 18h00 del viernes 11 de septiembre del 2015
Publicación del Registro Electoral definitivo	Hasta las 18h00 del lunes 14 de septiembre del 2015
Recepción de documentos e inscripción de candidatos	Hasta las 18h00 del lunes 28 de septiembre de 2015.
Calificación de candidatos	Hasta el 18h00 del martes 29 de septiembre de 2015.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL

Impugnaciones	Hasta las 18h00 del miércoles 30 de septiembre del 2015
Reinscripción de candidatos	Hasta las 16h00 del jueves 01 de octubre del 2015
Calificación definitiva de candidatos	Hasta las 18h00 del jueves 01 de octubre del 2015
Campaña	Desde las 06h00 del viernes 02 de octubre de 2015 hasta las 18h00 del martes 6 de octubre de 2015
Elecciones	Miércoles 7 de octubre del 2015 desde las 08h00 hasta las 18h00

Siendo las 17h55, el señor Presidente de Consejo Politécnico levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector.
Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Vicerrector de Docencia.
PhD. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Ing. Antonio Bayas, Representante de los Profesores.
Ing. Ximena Hidalgo, Representante de los Profesores.
Mat. Ruth Cueva, Representante de los Profesores.
Ing. María Hallo, Representante Alterna de los Profesores.
Ph. D. Ernesto de la Torre, Representante de los Profesores

Además participaron en la presente sesión:

Ing. Darwin Pazmiño, Vicepresidente de la ADEPON
Sr. Bryan Morillo, Vicepresidente de la FEPON

Asistió el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica.

Asistieron también, el Abg. Jaime Morán Paredes y la Srta. Karen Armijos, funcionarios de la Secretaría General.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico los días 22 de septiembre de 2015.

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL